



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.114

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 1.º de Abril de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Hugo, obispo de Grenoble.—Nació San Hugo en Castel-Nuevo, á las orillas del Isar, diócesis de Valencia, en el Delfinado, el año de 1053.

La grande inclinación que tenía á las letras, le movió á hacer algunos viajes á reinos extraños.

Acabados sus estudios volvió á Valencia, donde fué provisto en un canonicato.

Celebraba el Legado un Concilio en Aviñon, cuando llegaron los diputados de la iglesia de Grenoble, cuya Silla Episcopal habia vacado, á pedirle por obispo á nuestro Santo.

Vióse precisado el Legado á valerse de toda su autoridad para obligarle á obedecer; y temiendo siempre que no le faltase algún pretexto para eludir su consagración, le llevó consigo á Roma, para que el mismo Papa le consagrara.

En fin, consumido nuestro Santo al rigor de sus penitencias, de sus trabajos apostólicos y de sus penosas enfermedades, y lleno de merecimientos, murió en Grenoble á los ochenta años y algunos meses de su edad el día primero de Abril del año de 1132.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

EL CACIQUISMO

Es tan uniforme el movimiento, tan perfecto el engranaje de las innumerables ruedas sobre que gira con rapidez pasmosa el sistema que actualmente impera en las naciones civilizadas á la moderna usanza, que un engrane que falte, una palanca que se inutilice en esa máquina infernal, todo el sistema se resiente, todo el edificio se conmueve, todo el tinglado se cuartea, amenazando derrumbarse y envolver en sus ruinas lo poco de grande y de noble que conservan los pueblos.

El caciquismo es la palanca principal, la rueda madre de esa máquina, el eje de todo el sistema; y faltando él, la vida ficticia de las naciones perece, sus organismos se descomponen y su historia concluye. Porque el caciquismo es á la vida constitucional lo que la savia al arbol, lo que la sangre al hombre, lo que la fuerza á una máquina. Suprimid los caciques y los partidos políticos mueren, la constitución se anula; suprimid los caciques, y el turno pacífico se acaba, y la inmundicia desaparece, y los pueblos, sacudiendo la gruesa costra de iniquidad que no los deja moverse, emprenderán su regeneración, comprenderán sus yerros y romperán de una vez las férreas cadenas que los ligan al carro del despotismo, representado por los que se dicen apóstoles y defensores de la libertad; suprimid los caciques, y las naciones sentirán descender sobre ellas la ventura, la paz, la gloria; suprimid los caciques y habréis encontrado solución para los problemas que hoy ocupan la atención de nuestros estadistas y son la pesadilla constante de los politicastros sin recursos, sin inteligencia sin fé y sin creencias.

Ya lo dice un periodico en bien pocas palabras: «la supresión del caciquismo sería la anulación de la vida constitucional.» Pero como la anulación de la vida constitucional significa tanto como la vuelta á nuestras tradiciones y el establecimiento del reinado de la justicia, dedúcese en lógica consecuencia que el caciquismo es la plaga peor que tenemos para el progreso; para la cultura y para la felicidad de los pueblos.

Por eso nosotros odiamos con odio eterno el caciquismo; por eso lo combatimos;

por eso descubrimos sus amaños y condenamos sus atropellos y sus arbitrariedades; por eso el grito de ¡abajo los caciques! escápase enérgico, espontáneo, sincero de nuestra boca, y por eso nosotros no nos damos tréguas ni descansos en anatematizar esta calamidad del caciquismo, verdadera gangrena de la nación, á la cual han esquilado esos venenosos chupópteros de su vida y de su sangre.

Pero entiéndase bien. Nosotros combatimos al caciquismo como institución nociva á la vida política de la patria, no combatimos á un cacique para que sobre su ruina se levante otro cacique. Hacemos guerra y guerra declarada, á toda clase y género de caciques: guerra además, la más sincera y eficaz, por cuanto atacamos á esa plaga en su verdadero origen, que es el parlamentarismo, pues hay que renunciar á la desaparición de aquel mal funestísimo mientras éste impere.

LIRISMOS

GLORIA

En la bóveda se oye el aleteo con que suben á Dios las oraciones, y en la vaga penumbra los blandones oscilan con dudoso parpadeo.

Del órgano el solemne clamoreo llena el espacio de imponentes sonos, y plegarias igual que vibraciones *Gloria*, prorrumpan, *in caelis Deo*.

Sobre el altar el velo se descorre, los pájaros cantando alzan el vuelo, y en el coro resuenan los hosannas, mientras arriba, en la elevada torre, como locas de júbilo, hasta el cielo alzan su himno de bronce las campanas.

ANDRES OVEJERO BUSTAMANTE.

LAS RELIQUIAS DE LA PASIÓN

Son por demás interesantes las noticias que vamos á consignar sobre los lugares en donde se conservan las reliquias más notables, relativas á la Pasión y Muerte del Divino Redentor.

Las reliquias más notables de la Pasión son las siguientes:

Columnas del Templo de Jesús.—Constantino el Grande hizo trasladar á Roma doce columnas del hermoso templo que habia en Jerusalem á la muerte de Jesús, y en donde el Redentor disputó á la edad de doce años con los doctores de la ley.

A pesar del trascurso del tiempo, hoy día se ven en Roma ocho columnas debajo de la cúpula del Vaticano, dos en el altar de San Mauricio, dentro de la Capilla del Santísimo, y una en la Cámara interior de la Capilla *della Pietá*.

Columnas del velo del templo.—El velo del templo de Jerusalem, que se rasgó en dos partes al morir Nuestro Divino Salvador, era sostenido por dos columnas.

Las dos se conservan hoy en la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma.

Mesa de la Cena.—La mesa en que Jesús instituyó el Sacramento del Altar, se conserva en la Basílica de San Juan de Letrán.

Platos de la Cena.—Hay uno en la Iglesia Catedral de Génova.

Cáliz.—El cáliz de que Jesús se sirvió al instituir el Sacramento del Altar, lo conservamos en España en la Basílica Metropolitana de Valencia.

Cenáculo.—Tan sagrado lugar se encuentra hoy en poder de los turcos, pero los cristianos pueden visitarlo y ganar las indulgencias concedidas por los romanos Pontífices á cuantos lo visiten.

El dinero de Judas.—De las monedas que recibió Judas por vender á Jesús, se conservan tres en la Catedral de Génova, y una en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem, en Roma.

Getsemaní. El huerto de Getsemaní, donde oró Jesús, se encuentra hoy bajo la custodia de los hijos del Patriarca Asis, en Jerusalem.

Cuerda con que fué atado Jesús.—Se

conservan trozos de ella en la Basílica del Escorial, de España, y en la Catedral de Anagni, en Italia.

Casa de Anás.—Ocupa hoy su lugar una Iglesia y un convento ocupado por monjas armenias.

Casa de Caifás.—Hay una Iglesia en el lugar en que estuvo ocupada por armenios. En ella se conserva el calabozo en donde estuvo preso Jesús.

Pretorio de Pilatos.—En el lugar en donde estuvo, hay un cuartel ocupado por tropas turcas; pero los fieles pueden visitarlo, ganando indulgencia plenaria orando allí.

Escala Santa.—Tiene 28 gradas y se conserva en Roma. Los fieles la suben de rodillas.

Columna de flagelación.—Se halla distribuida en varias porciones que se conservan en Jerusalem, en la capilla de los Franciscanos, en España, en la Basílica del Escorial, y en Italia, en la Iglesia de San Marcos de Venecia.

Azotes.—Se veneran en la Catedral de Anagni y en la iglesia de Santa María, *in via lata* en Roma.

Corona de espinas.—Se venera en la Santa Capilla de París, pero sin espinas, las cuales han sido distribuidas por toda la cristiandad.

En Roma reciben para espinas veneración pública, en el Vaticano, en San Juan de Letrán y en las iglesias de San Marcos y Santa Práxedes.

En España son muchas las iglesias en donde se guardan tan preciosas reliquias.

En el Escorial se ven once; Barcelona venera varias; Alcalá una, y en el célebre Santuario de Monserrat se guardan dos.

Columnas de los imperios.—Se conservan en la iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalem.

Santa Faz.—La tradición común es que fueron tres las imágenes que quedaron en el velo de la Verónica; pero son muchas las que se veneran en la cristiandad. Las auténticas son: la que se venera en Roma en la Basílica de San Pedro; en España en la ciudad de Jaén, y en Venecia en la iglesia de San Marcos.

Puerta Judiciaria.—Aún se ven en Jerusalem restos de la Puerta por donde pasó el Salvador yendo al Calvario.

Columna de la Sentencia.—Frente á la Puerta Judiciaria se ve hoy, guardada por los Padres Franciscanos, la columna en donde, según la tradición, se colocó la sentencia de muerte del Divino Salvador.

Vestidos de Jesús.—La túnica inconsutil se conserva en Tréveris, ciudad de Alemania. El manto se conserva en varias partes de la cristiandad.

La Santa Cruz.—Se conservan partes insignes en las Basílicas de San Pedro y Santa Cruz de Jerusalem, en Roma. En la Catedral de Anagni hay un pedazo en el cual se ve uno de los agujeros que se hicieron al crucifijar á Jesús.

Clavos.—La tradición enseña que fueron tres y se conservan en Santa Cruz de Jerusalem en Roma, y en la Capilla del Palacio Real de Madrid.

Lienzos que cubrieron al Señor estando en la Cruz. Se conservan en San Juan de Letrán y en San Marcos de la ciudad de Roma.

Sangre y agua.—Es de fé que del costado de nuestro Divino Salvador salió sangre y agua; se exponen á la pública veneración en la ciudad de Roma, por parte de la sangre y agua que salió de su divino costado después de muerto, y en la Basílica de San Juan de Letrán; en la de San Marcos se expone un velo que se embebió en la misma sangre y agua.

Lanza.—Se conserva sin punta en San Pedro de Roma. La punta, según afirma el Papa Benedicto XIV, desde el tiempo de San Luis se conserva en la Santa Capilla de París.

Santo Sepulcro.—Permanece en Jerusalem. Muchas iglesias se glorían de tener pequeñas partes de tan glorioso monumento.

DE LA SEMANA SANTA

Todo el vecindario de Santander ha dado durante los días de Jueves y Viernes Santos, patentes muestras de su religiosidad y fervor.

Un sinnúmero de personas han visitado los monumentos rezando con gran recogimiento y las procesiones organizadas por la V. O. T. se han visto muy concurridas.

A ellas han asistido nuestro sabio Prelado, el señor gobernador civil don Ricardo Díaz Merry, don Alejandro Fernández Cueto, provisor y vicario general del Obispado, don Crisanto Rodríguez Casanueva, secretario del mismo y otros señores sacerdotes.

Las calles que recorrió la procesión se vieron concurridísimas, lo mismo que los balcones del tránsito.

Como de costumbre, fueron á la procesión fuerzas de infantería de las que guarnecen la plaza, y la banda municipal.

También asistió á dichos actos religiosos, numerosa representación del Ayuntamiento.

LOS AMÍLICOS

En todas las naciones extranjeras se adoptan medidas y se publican leyes, para reprimir la intemperancia y para reprimir los funestos é irreparables efectos de los abusos de las bebidas alcohólicas.

Se imponen penas á los que se embriagan y se le priva de ciertos derechos políticos y aun civiles, se propaga la campaña contra el alcoholismo y se forman Sociedades de templanza, no solo en beneficio de los asociados, sino también para apartar de tan horrible vicio á las clases trabajadoras, que se entregan á él por hábito ó por desesperación, proporcionándolas trabajo, medios de existencia, aconsejándoles é inspirándoles horror á los líquidos espirituosos y protegiéndolos á la vez que ilustrándolos en asunto tan vital que antes desconocían completamente.

Ultimamente, el gobierno ruso ha tomado una medida radicalísima, para contener el alcoholismo en San Petersburgo.

Ha mandado cerrar los 25.000 despachos de bebidas alcohólicas, retirándoles la autorización para venderlas, y limitando su número á 5.000, distribuidas á distancias proporcionadas de la ciudad, bajo la inspección de agentes del Gobierno. Estos establecimientos están dirigidos por muchachas jóvenes, auxiliadas por un mozo de trabajo.

Los licores están contenidos en frascos pequeños, precintados y sellados por la administración y, por tanto el alcohol que encierran es puro y rectificado, con la investigación del Gobierno.

Cada consumidor no puede hacerse servir más que un sólo frasco en cada despacho, viéndose obligado, si quiere repetir, á recorrer una gran distancia en busca de aguardiente.

Esto, que es posible en Rusia, donde el ciudadano no tiene la libertad que en otras naciones, constitucionalmente regidas, no sería fácil de hacer en España, donde, además, sería ineficaz y aun contraproducente, pues la distancia larga no sería inconveniente para los bebedores empedernidos, á los cuales toda privación ó dificultad les excita el apetito.

Lo que en nuestra nación debería hacerse es, atender la vigilancia y la inspección que se ejerza sobre los alimentos y artículos de consumo especial, á las bebidas espirituosas, sobre todo, á las de menos precio y más solicitadas por los obreros, que se expenden en algunos establecimientos.

Se emplean en su fabricación alcoholes amílicos, sin rectificar, nocivos para la salud, en la que causan terribles es-

tragos, además de constituir un fraude que la ley debiera castigar.

El obrero, el artesano, el hombre que no puede permitirse el lujo de beber licores frescos y caros, toman los que le dan en los depachos de bebidas, haciendo dueños que, sin escrúpulo ni conciencia, adulteran los licores que ya son perjudiciales, añadiéndoles productos que son verdaderos venenos, para dar gusto á los consumidores.

De ahí las embriagueces que producen la ruina del estómago, la pérdida de la cabeza hasta llegar á la locura, la ira, la cólera, la predisposición á disputar, á refír, y á la postre, las contiendas, los crímenes, la miseria y la degradación del ébrio y de su familia y todo el linaje de desgracias y accidentes fatales.

Ya que no pueda estir arse el vicio de raíz, la autoridad está obligada á procurar que se aminoren sus funestos resultados, vigilando la venta, analizando los productos y castigando con mano fuerte á los defraudadores y falsificadores.

De no hacerse así, el mal irá creciendo progresivamente, llegará á no tener remedio y se producirán generaciones de alcohólicos por hábito ó por herencia, cuyos individuos, además de ser inútiles para sí y para los suyos, serán una amenaza y un peligro para la sociedad.

TAGALOS Y YANKIS

Si fuésemos á hacer caso de los telegramas que recibimos por conducto de los Estados Unidos, creeríamos que las tropas norteamericanas marchan victoriosas por todas partes arrollando todo lo que se les pone por delante. Y todo esto á costa de un soldado muerto y un cabo herido, causando al enemigo infinidad de muertos. Tales son las exageraciones y patrañas que nos comunican.

Pero en cuanto nos fijamos un poco en esas estupendas noticias, deseguida vemos que el avance del ejército yanqui se lleva á cabo con gran trabajo y muy paulatinamente; además, como los tagalos siempre se hallan á muy corta distancia, tienen buenas armas y ocupan excelentes posiciones, claro está que las bajas de los norteamericanos tienen que ser innumerables.

Por otra parte sabemos que los voluntarios yanquis se hallan acobardados, rehuendo batirse, so pretexto de que su misión en Filipinas debiera circunscribirse tan solo á prestar el servicio de guarnición. Esto prueba que los tagalos no dispara con algodón y que sus certeras balas causan grandes estragos en las tropas norteamericanas.

Confiesan los yanquis, porque no pueden ocultarlo, que murió en uno de los últimos combates el general Egbert, además de dos coroneles y varios jefes y oficiales; en cambio solo hablan de 26 soldados muertos y 150 heridos, como total de sus bajas en todos los encuentros de los últimos días, cifra muy exígua é insignificante para que pueda pasar como verídica, teniendo en cuenta los que confiesan murieron de alta graduación.

Es lo cierto, que la cuestión de Filipinas se enreda cada día más para los Estados Unidos, cuya nación se vé es impotente para conseguir la anexión de aquellos territorios arrebatados á España de modo indigno y artero. Por eso nosotros sentimos verdadera satisfacción leyendo los sucesos de Filipinas, y más cuando los tagalos hacen morder el polvo á las tropas yanquis, obligándoles á detenerse en su avance de conquista.

Antes de ahora lo hemos dicho, y ojalá seamos profetas; los filipinos que al cabo y al fin constituían una colonia española, serán los que venguen las afrentas inferidas á la madre patria.

CULTOS

Catedral:—Misas desde las seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa de Pontifical con sermón, que está á cargo del presbítero Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo. Al fin de la misa se dará la bendición Papal, que es uno de los días que nuestro Santo Padre el Papa León XIII tiene destinado para poder ganar la indulgencia plenaria, cumpliendo lo que tiene prescrito la Iglesia.

Por la tarde, después de laudes, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete misa rezada; y comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; á las ocho, misa solemne con orquesta; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis y media función mensual de la mencionada Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, con sermón á cargo del presbítero don Simón Alava

Escada, concluyendo estos ejercicios con el cántico del Regina Celi Letare.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo y estación al Santísimo Sacramento; á las seis y media, rosario.

San Francisco.—A las seis, siete, once y doce, misas; á las nueve, la parroquial solemne. Por la tarde, á las tres, estación al al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; al anocheecer, rosario.

Compañía.—Misas de seis á doce; á las nueve, misa solemne.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al toque de oraciones el ejercicio del Corazón de María, con estación, rosario y sermón que predicará don Martiniano Martínez.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las tres y media, Congregación de las Hijas Devotas de la Virgen; y á las siete, el santo rosario.

Sagrado Corazón de Jesús: Día 26.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao de Kostka; á las diez, de San Luis.

A las dos y media de la tarde, congregación de la doctrina cristiana; á las cuatro, la Hijas de María, y á las seis y media, función mensual de la Santísima Trinidad con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el P. Gerardo Sancifrian.

CRÓNICA

BICICLETAS DE ALQUILER

ALAMEDA PRIMERA, 16

JUAN DE LA PEDRAJAA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Hoy se ha puesto á la venta en esta ciudad, la nueva obra de don Benito Pérez Galdós, Luchana, tomo 24 de sus Episodios Nacionales y cuarto de la tercera serie. Es de esperar obtenga el merecido éxito que los tomos anteriores.

Por si no se hubiera enterado el señor alcalde ni los ediles del Ayuntamiento, ponemos en su conocimiento que en las tahonas de Madrid se está vendiendo el pan de primera á 40 céntimos de peseta el kilo, á 20 el medio kilo y á diez los 250 gramos, y que nos parece que no hay motivo para que en Santander cueste diez céntimos más caro que en Madrid el kilo de pan.

Pérdida

Se ha extraviado un billete de 25 pesetas, desde la Zona militar á la Cuesta del Hospital. Se replica á la persona que le haya encontrado, le entregue en la calle del Medio, 29, cuarto, donde se le gratificará.

De minas

Don Daniel Cabarga ha solicitado el registro de 36 pertenencias de hierro con el nombre de «Tima», en Corvera.

Don Santiago Montes, 34 con el de «Imprevista en San Miguel de Aguayo.

Don Teodoro Quevedo, 24 de carbón con el «Luisa», en Los Corrales.

Don León Gonzalo, 12 de calamina con el de «El Santo Angel de la Guarda», en Cillorigo.

Don Luis Zumelzu, 108 de hierro con el de «Leopoldo» y 18 con el de «No te fies», en Santaña.

Maximiliano Gutiérrez, 32 con el de «Consuelo», en Valdáliga.

Don Matías Calvo, 24 con el de «Primera», en Santarde de Toranzo.

Don Urbano Alcalde, 16 con el de «Esther», en Alfoz de Lloredo.

Don Leandro Amibina, 12 con el de «Julia», en Guriezo.

Don Juan Mons, 20 con el de «Carmen», en Entrambasaguas.

Don Antonio del Campo, 9 con el de «Margarita», en Guriezo.

Don Antonio Ruiz de Velasco, 40 con el de «Mauricio» y 42 con el de «Tomás», en Alfoz de Lloredo.

Don Agapito Sota, 24 con el de «La nuestra», en Villaescusa.

Don Isidro Estévez, 44 con el de «San José», en Los Corrales.

Don Isidro Lavín, 21 con el de «Aumento á San Roque», en Medio Cudeyo.

Don Zacarías Bárcena, 20 con el de «Buena Vista», en Guriezo.

Don Agustín Gordón, 48 con el de «Por si cuaja», en Liérganes.

Don Miguel Fernández, 12 con el de «Ampliación á Trinidad», en Castañeda.

El capitán de carabineros don Natalio Pastor Muñoz ha sido destinado á la plana mayor de la comandancia de Santander.

Residencias de los señores Interventores de ruta del ferrocarril del Norte, durante el período de 1899, ó sea desde hoy 1.º de Abril al 31 de Marzo de 1900.

Don Antonio G. Miranda, Madrid; don Antonio S. Tirado, idem; don Francisco Ballesteros, idem; don Francisco Zurdo, idem; don Agustín la Blanca, Medina; don Emilio F. de Córdoba, Valladolid; don Antonio Egui, idem; don Santos Hermsilla, idem; don Leon Lobaton, idem; don Antonio Fernández, Burgos; don Gregorio Mayoral, idem; don José Suárez, Victoria; don Valeriano García, idem; don Arturo de la Huerza, Yrún; don Julian Frontela, Palencia; don Juan G. Bartomeu, Torrelavega; don Isaac Montellano, Santander; don Eulogio del Cerro, idem; don Mariano Paredes, Leon; don Raimundo Bugallo, idem; don Gregorio Alvarez, idem; don Juan Monjas, idem; don Martín Garasa, idem; don Ramon Valero, Monforte; don Vicente Veral, idem; don Vicente Martínez, Coruña; don Carlos Lainsa, Soto de Rey; don Francisco Cardo, Gijón; don Eduardo Sanan, Avilés; don Victoriano Ajar naute, Miranda; don Antonio Diaz, idem; don Anacleto Sainz, Bilbao; don Venancio Llanes, Logroño; don José Rodríguez Coteru, Pamplona; don Bruno Guinea, idem; don Miguel Linarez, Zaragoza; don Amós Romero, idem; don Joaquín Albóstegui, Lérida; don José Altés, idem; don Francisco Borreguero, Manresa; don Leoncio Monreal, Barcelona; don Santiago Alvarez, idem; don José Muedra, idem; don Juan Barraqué, San Juan Abadesa; don Juan Jarque, Tarragona; don Juan Emilio Oliver, idem; don Nicasio Uribe, idem; don José María Blasco, Encina; don Estanislao Minguez, Valencia; don Francisco Cardeña, idem; don Marcelo Garitagoina, idem; don Arturo Riera, idem; don Nicolás Ibáñez, idem; don Eduardo Rodríguez, Castellón; don Manuel Burguete, idem; don Eugenio Ubeda, Utiel; y don José García, Dénia.

Teatro

Mañana domingo, debutará en el teatro la compañía cómica-dramática, dirigida por el notable primer actor don Francisco García Ortega, que ha sido muy aplaudido en otras capitales donde últimamente ha actuado.

La lista de la compañía es la siguiente: Primer actor y director, don Francisco García Ortega.

Actrices.—Amparo Molina; Amparo Molins; Elvira Pardo; Margarita Monreal; Sofia Alvarez; Rosa Valencia; Concepción Marín y Consuelo Abad.

Actores.—Antonio Fontana; Julio del Cerro; Alberto Morales; José del Valle; Francisco García Ortega; Joaquín Pacheco; Luis Ecuai-de; Eduardo Ramos; Alberto Rodríguez y Pedro Moreno.

Apuntadores.—Enrique Cola y Enrique Chalan.

Representante, don Rafael Guzmán. El repertorio es muy variado y figuran en él las siguientes obras:

Lo que vale el talento.—Por derecho de conquista.—Don Tomás.—Marcela ó á cual de los tres.—El hombre de mundo.—El Padre Juanico.—La Muralla.—Celos.—El filósofo de Cuena.—Un novio á pedir de boca.—Con la música á otra parte.—La tía de Carlos.—El guapo Rondeño.—El octavo no mentir.—El pañuelo blanco.—La vida íntima.—La bola de nieve.—El anuelo, y otras.

En un acto.—El espejo del alma.—Nicolás.—Pobre porfiado.—Más vale maña que fuerza.—Entre doctores.—Los tocayos, y otras.

Se abre un abono de diez funciones á los siguientes precios:

Table with columns: Precios de las localidades, Abono, Diario, Pesetas, Pesetas. Lists prices for various seating areas like Proscenios principales, Palcos principales, etc.

Mañana domingo, á las ocho en punto de la noche, primera función de abono é inauguración de la temporada con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía, por el sexteto. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa de don Eusebio Sierra, titulado «Nicolás». Y 3.º La comedia en tres actos y en prosa, de don Eusebio Blasco, titulada «El pañuelo blanco».

Los americanos practican en las calles de la Habana la ley de Lynch. El último caso fué en un niño mulato de doce años que había robado un pedazo de pan en el hotel de la calle de los Angeles. Los americanos le mataron á bayonetazos en la vía pública.

Por falta de diputados no ha celebrado hoy su sesión inaugural la diputación provincial de Santander. Asistieron once diputados y el señor gobernador civil.

Hoy á las seis de la mañana ha salido de la iglesia de la Compañía, la procesión de la Soledad, recorriendo las calles con el mayor orden. Un piquete de la guardia civil custodió la imagen durante todo el tránsito.

Ocupó la Cátedra sagrada el virtuoso sacerdote don Ismael Gomez, pronunciando un sermón basado sobre el desamparo y el desconsuelo de la Virgen de los Dolores, viendo muerto á su divino hijo Jesús. Hizo atinadas consideraciones sobre las aflicciones de las demás madres que pierden á sus hijos y se extendió con gran minuciosidad en la narración de la muerte de Jesús, terminando con una sentida ofrenda á la Santísima Virgen. Numerosos fieles ocupaban el templo quedando complacidos del sermón pronunciado por tan respetable sacerdote.

Parece que el ministro de Hacienda señor Villaverde se niega á suprimir los recargos que se impusieron á la contribución con motivo de la guerra.

Para tratar de este asunto se han reunido los gremios en Madrid y han acordado celebrar un meeting que tendrá lugar en breve.

Audiencia

Causas que han de celebrarse en esta Audiencia en el presente mes de Abril:

SALA PRIMERA

Juzgado de Santander.—Día 3, la causa de Gervasio Fuente, por muerte.

Juzgado de Laredo.—Día 10, la causa seguida contra Juan Santos, por robo. El 11, la de Juan Cuesta, por muerte.

Juzgado de Reinosa.—Día 5, la causa contra Justo Fernández, por hurto.

Juzgado de Villacarriedo.—Día 6, la causa contra Carlos Ruiz y otros, por hurto. El 8, idem contra Manuel Fernández, por idem. El 19, idem contra Santos Gómez, por lesiones.

Juzgado de Santoña.—Día 6, la causa contra Rafael Zubillaga, por hurto. El 13 idem contra Manuel Ortiz, por lesiones. El 17, idem contra Laureana Solana y otros, por hurto. El 21, idem contra Alfredo Teja, por idem.

Juzgado de Torrelavega.—Día 14, la causa contra Patricio Quintanilla, por hurto. El 15, idem contra José González, por coacciones. El 20, idem contra Amalio Villegas y otros, por lesiones.

Juzgado de Castro Urdiales.—Día 26, la causa contra José Alvarez y otros, por lesiones.

SALA SEGUNDA

Juzgado de Santander.—Día 3, la causa contra Rodrigo Bolado, por lesiones, y la de Francisco Muñoz y otros, por embarco. El 5, idem contra Manuel Navamuel, por hurto y la de Ramón Concha, por uso de nombre supuesto. El 6, idem contra Antonio Suarez y otros, por lesiones. El 7, idem contra Antonio Pérez, por atentado. El 8, idem contra R. F. y otros, por hurto. El 11, idem contra Francisco Muñoz y otros, por uso de nombre supuesto. El 14, idem contra Urbano García, por lesiones.

El 15, idem contra José Cimiano, por estafa. El 17, idem contra Romualdo Corral y otros, por lesiones. El 18, idem contra Telesforo Vázquez, por idem, y la de Juan Llana, por idem. El 19, idem contra Agustín Mangalde, por hurto y la de Cecilio Escudero, por atentado. El 20, idem contra Basilio Santos, por hurto. El 21, idem contra Antonio Prado, por lesiones. El 22, idem contra Eugenio Valle y otros, por desobediencia. El 25, idem contra Pedro Fernández, por lesiones. El 27, idem contra Agustín Diaz, por hurto. El 28, idem contra Mario Martínez, por idem. El 29, idem contra Isidro Ortiz, por idem.

Juzgado de Potes.—Día 5, la causa contra Fernando Rodríguez, por lesiones.

Juzgado de San Vicente de la Barja.—Día 10, la causa seguida contra José Riente, por hurto. El 24, idem contra Teresa Mijar, por idem.

Juzgado de Cabuérniga.—Día 10, la causa contra Ramón Fernández y otros, por hurto. El 14, idem contra Indalecio Noriega, por idem.

Hoy han dado comienzo en la Diputación las operaciones del actual reemplazo y revisiones de los anteriores.

El señor gobernador civil ha multado en 25 pesetas á cada una de las individuos Juliana Quevedo y Josefa Alario, por faltar á la denuncia pública.

También ha multado en 10 pesetas á Celestino Vela, por uso de armas sin licencia.

Para que el público pueda ir á solararse á las hermosas playas del Sardinero, el nuevo tranvía hará servicio de trenes mañana por la tarde.

Saldrá el primero de Santander á las 3 de la misma y continuará cada 20 minutos hasta las 6:40.

El último del Sardinero saldrá á las 7.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad: 70 bultos paja á Vázquez; 80 idem idem á Sanz; 70 idem idem á Somonte; 218 idem harina á Hermsilla; 70 idem vino á Lopez; 70 idem idem á Temiño; 14 idem bugías á García; 6 idem cera á Eguía; 1 idem chorizos á Fuente; 2 idem salchichón á Mardones.

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección diurna, durante el mes de Marzo último: Partes formulados por infracción de las ordenanzas municipales, 119. Idem por escándalos y blasfemias, 44. Idem por golpes y lesiones, 17. Idem por hurto y robo, 3. Idem por incendios de chimeneas, 3. Número de personas denunciadas, 270.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 37; menores, 23; con 10.011 kilos.
Cerdos, 19; con 1.816 kilos.
Carneros, 10; con 134 kilos.
Corderos, 229.

Por la guardia civil del puesto de Puente Pomar, han sido detenidos a las siete de la tarde del día 26 del pasado mes y puesto a disposición del señor juez municipal de Poladispocisión del señor juez municipal de Poladispocisión, los peones de la carretera en construcción de Piedras Luengas a Tinamayor y en el sitio titulado La Cotrilla y Viejo, llamados José y Pedro Fernández López, por considerarse los presuntos autores del hurto de dos cabezas de ganado cabrio de la propiedad de don José Moreno Terán, vecino del pueblo de Puente Pomar.

Mareas

Horas de mareas para mañana 2 de Abril.
Pleamar: mañana a las 6:55—Coeficiente, 62.
Id. tarde a las 7:23.—Coeficiente, 56.
Bajamar: mañana a las 0:54.
Id. tarde a las 1:22.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

María García, por regar los tientos en el balcón y caer el agua a la vía pública y mojar a los transeúntes.

Joaquín Ortiz Gutiérrez y Bernardino Deus López, por armar una reyerta en la calle de las Naos.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Muelle de Calderón.—Vapor español «Fomento».

Idem Dehesa.—Vapor «México».

Idem Albareda.—Vapor español «Piles».

Idem de Maura.—Vapor español «Cifuentes».

Idem segundo.—Vapor español «Cabo San Antonio».

Idem tercero.—Vapor inglés «Mersario».

Astillero.—Vapor español «Uribarte» y el inglés «Coronilla».

San Salvador.—Vapor español «Santurce».

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma, en que tanto consumo se hace de aceite, nos permitimos recomendar a todas las amas de casa el ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este aceite puro de Oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja a la manteca y no tiene olor ni tasto alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Expendeduría Central:

Palacio de Pombo, frente al Café Suizo

En el tren de las 2:40 de esta tarde ha salido para Castro y Laredo, el señor don Luis Silvela.

Circo de gallos

Mañana domingo, a las diez de la mañana, habrá seis grandes peleas de gallos en el Circo de la calle Padilla.

Según tenemos entendido han sido concertadas 5 de las Afueras contra 4 de Peñamorena y 1 de Alturas, y otro de esta última galería contra una jaca de las Presas.

Esta tarde a las cuatro y veinte, ha llegado a esta ciudad procedente de Bilbao, nuestro querido amigo don Galo Nardiz, hermano de don Francisco, administrador de esta Aduana.

La persona que haya perdido una llave, que ha sido encontrada en la vía pública, puede pasar a recogerla a las oficinas de la guardia municipal.

Hoy ha sido curado en la casa de socorro, Francisco Azcáreta, de 21 años de edad, natural de Santander, que vive en la calle de Isabel la Católica, número 6, bajo, de una herida incisa en la cara anterior del antebrazo izquierdo.

Observaciones atmosféricas, tomadas a la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 767.8
A las 12 . . . id. 766.8
A las 4 . . . tarde 766

Termómetro

A las 8 de la mañana. 14
A las 12 . . . id. 17
A las 4 . . . tarde 16.8
Máxima. 18
Mínima. 11.6

Tendencia del barómetro, bajar.

TELEGRAMAS

Las incompatibilidades

Madrid 1.º—9:30 m.
El señor Silvela dedica preferente

atención al estudio del proyecto de ley de incompatibilidades, acerca del cual se guarda absoluta reserva.

Las líneas generales de este proyecto son las siguientes:

El cargo de diputado ó senador será incompatible con todos los demás excepto con el de ministro, subsecretario y un director general por departamento ministerial con objeto de que pueda defender los asuntos de carácter técnico.

Los cargos de director general, subsecretario y gobernador serán de libre elección del Gobierno, no exigiéndose para ellos otras condiciones que la de ser español mayor de 25 ó 30 años.

Los militares al ser nombrados senadores ó diputados pasan a la escala de retirados sin sueldo, y pierden el derecho de ascenso en su escalafón durante los tres años que dura la legislatura y uno después, pasándoseles aquellos que les sigan en el escalafón.

Pasado ese tiempo volverán a activo, ocupando en el escalafón el mismo número que tenían cuando fueron elegidos para los citados cargos de diputados ó senadores.

El resto del proyecto está sujeto a modificaciones, según las indicaciones que haga el ministro de la Guerra.

De viaje

Ha salido para Lourizan el expresidente del Senado, señor Montero Ríos.

El señor Romero Robledo ha salido para Antequera.

No regresarán a Madrid hasta que vayan a empezar las sesiones de las Cortes.

Firma

La Reina ha firmado un decreto disponiendo que el café tostado pague iguales derechos de Aduanas que el café molido.

Incendio

Dicen de Sevilla que al desfilar por la calle de Murillo el Paso de la Virgen de Monserrat, una intensa llamarada envolvió de pronto a la histórica imagen, quemándose la saya y el soberbio manto de terciopelo azul y cobalto, con castillos, leones y flores de lis bordados en oro.

Tratando de sofocarlo, un sujeto subió al Paso y envolvió a la imagen en una manta.

El rostro de la Virgen quedó destrozado y se perdieron algunas de las alhajas que ostentaba sobre el peto.

El manto fué regalado por doña Isabel II.

La causa del accidente se atribuye a que cayó sobre las ropas de la imagen una de las velas.

El rey de Suecia

Telegrafían de Irún que el rey Oscar, de Suecia, llegó desde Biarritz y pasó el día de ayer entre Fuenterrabía é Irún, presenciando el desfile de las procesiones.

El domingo volverá a Fuenterrabía con objeto de presenciar una corrida de toros.

El día 9 irá a Londres.

«El Nacional»

El Nacional publica un artículo del Capitán Verdades, que éste dedica a los que le piden satisfacciones por lo que escribe.

Dice que los acusados por él debieran recurrir al tribunal de honor antes de pedirle explicaciones.

Añade que de no hacerlo así, cualquier danzante se creería habilitado para tratar de igual a igual con un hombre de vergüenza.

«Les concederé ese honor cuando estén rehabilitados como caballeros.»

Termina diciendo que mientras tanto suspenderá su campaña, pero que después aprovechará el tiempo perdido y continuará el desfile de cobardes y ladrones.

Luchas

Madrid 1.º—2:30 t.

Las últimas noticias de Cote d'Or manifiestan que las tropas inglesas han incendiado cincuenta pueblos y aldeas en el curso de la lucha que han venido sosteniendo con los indígenas del interior.

Las fuerzas británicas solo han tenido en estos encuentros tres negros muertos y tres oficiales heridos ligeramente.

También han sido heridos algunos negros más.

De Cuba

Un telegrama del general Brooke, recibido en Washington, dice que los cubanos se niegan a entregar las armas, y que por esta causa se ve obligado a devolver al gobierno los tres millones de dollars que le fueron entregados para pagar al ejército libertador cuando entregara las armas.

Tribunal de honor

En los círculos políticos se dice que

dentro de pocos días se reunirá un tribunal de honor para juzgar la conducta del general Tejeiro en Filipinas.

Weyler

Muy en breve marchará el general Weyler a Baleares.

El general propónese pasar allí una temporada.

Un yacht

Dícese que el «Standard», hermosísimo yacht perteneciente al emperador de Rusia, arribará de un momento a otro al Havre.

El yacht mencionado fué construido en Copenhague.

Es uno de los yachts más ricos y mejores que posee Nicolás II.

ULTIMA HORA

El general Tejeiro

Madrid 1.º—6:15 t.

(Urgente)

Coafirmase que existe una cuestión personal entre el «Capitán Verdades», escribe en El Nacional, y el general Tejeiro, por los asuntos de Filipinas.

Sobre el mismo asunto

El mismo periódico publica hoy otro artículo firmado por dicho capitán, sosteniendo éste cuanto ha dicho respecto de los hechos escandalosos que se imputan a aquel general durante su estancia en el archipiélago Magallánico.

Tribunal de honor

Se ha reunido el tribunal de honor para juzgar la conducta del general Tejeiro.

Hay gran expectación por conocer la solución que se dará a un asunto que tanto viene preocupando estos días.

Nafragio

En el naufragio del vapor inglés «Stella», ocurrido en los Estados Unidos, perecieron sesenta y seis pasajeros y veintitres tripulantes.

Mas de Tejeiro

El País de hoy dice en un artículo que un duelo entre el general Tejeiro y don Juan Urquía, que es quien publica los artículos de El Nacional con el pseudónimo de «El capitán verdades», solo probaría que los duelistas tenían valor y serenidad; pero no demostraría con pruebas la falsedad de las acusaciones.

Dice también El País que el señor Urquía no ha atacado la personalidad del general Tejeiro.

Expectacion

Cada vez es mayor la expectación producida por la reunión del tribunal de honor.

Se espera su fallo con grandísima impaciencia.

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Sin operaciones.

Santander 1.º de Abril de 1899—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 29	Día 1.º
Interior contado.....	65'40	65'10
Exterior.....	72'50	00'00
Amortizable.....	74'00	73'40
Cubas viejas.....	68'25	66'70
Cubas nuevas.....	59'50	58'20
Banco de España.....	407'00	407'50
Tabacos.....	262'75	000'00
Aduanas.....	99'50	93'60
Filipinas.....	76'00	76'30

CAMBIOS

París vista.....	20'85	19'00
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde.

CICLOS «VICTORIA»

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

SE VENDEN

balosas de mármol artificial blancas y negras de 0:20 por 0:20 y de 0:25 por 0:25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

Línea regular de vapores

ENTRE

BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Lluarca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN

y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, a D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.

Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios,

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Ros-coff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

su capitán don N.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
DE
ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martínez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 29 de Marzo el grande y magnífico vapor español

ERNESTO

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografia, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.